

Oficio No. 003-BJPVOTG-2023
La Joya de los Sachas, 13 de Septiembre 2023

Magister
Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA DEL GADMCJS
Presente.-

Reciba un cordial saludo de parte de los que conformamos el barrio General Jumandi, deseándole éxitos en sus delicadas funciones, en beneficio de los que hacemos este Cantón.

Señora Alcaldesa, debido a que el Barrio General Jumandy, ha sido beneficiados del presupuesto participativo 2023, dentro de la partida No 7.5.05.01.20 para la Construcción Casa Taller en nuestro Barrio, y para el efecto administrativo es necesario justificar el área donde se ejecutara la obra, comedidamente como presidente del Barrio solicito:

Disponga al departamento que corresponda emita un certificado de que el área donde se implantara la obra, es pública, esta fuera del área de afectación y que es factible construir una obra con fines colectivos, dentro del barrio Jumandi.

Adjunto gráficos de la ubicación que permiten verificar la factibilidad técnica del pedido.



Fotografías del Área referida.

Frente (norte).



Este/Oeste.



Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Victor Tello'.

Víctor Orlando Tello González

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rosa Jaena Juncos'.

Presidente del Barrio Jumandi/Cedula nº 1102243910